

Expediente n.º: 11/2021

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 13/01/2021

**PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PEÓN DE MANTENIMIENTO  
(CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA, FONTANERÍA), CON CARGO A LA  
SUBVENCIÓN PAM 2021**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE  
ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRANDO A LOS MIEMBROS  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal: peón de mantenimiento (construcción, jardinería, fontanería) con cargo a la subvención PAM 2021 y de conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Observaciones</b>
Rafael Lozano Jimenez	
Pedro Sánchez Gutiérrez	
José Andrés Rebollo Santa Paula	
Raúl Hernández Sánchez	
Juan Carlos Mangas Sánchez	
Carlos Juanes Crespo	
José María Alonso Martín	
Pablo Martín Iglesias	
Aitor Peña Vicente	
Isabel Barrios Ribeiro	
José Aparicio Gómez	No ha presentado certificado de desempleado
Agustina Herrero Sánchez	No ha presentado certificado de desempleado
Asensio Martínez García	No ha presentado certificado de desempleado
M <sup>a</sup> Pilar Sánchez Nieto	No ha presentado certificado de desempleado
Manuel Agustín San Bartolomé Herrero	No ha presentado certificado de desempleado
Jonathan San Bartolomé Herrero	No ha presentado certificado de desempleado

**Excluidos:** Ninguno

**SEGUNDO.** Designar como miembros de la Comisión de Valoración Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
Presidente	D. Rufino Carlos Hernández Redero (Secretario del Ayuntamiento)
Vocal	Dña. Agustina Sánchez Curto (funcionaria del Ayuntamiento)
Vocal	D. Raúl Barrado Vicente (empleado laboral del Ayuntamiento)

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**CUARTO.** Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas de selección para el día 8 de febrero de 2021, a las 18,00 horas, en la Sala Municipal de Usos Múltiples del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta (Avda. Salamanca nº 96). Los aspirantes que no han presentado el certificado del Servicio Público de Empleo de su condición de desempleado, deberán aportarlo antes de la celebración de las pruebas de selección.

**QUINTO.** Publicar la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección y la convocatoria para la realización de las pruebas de selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sancristobaldelacuesta.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE